



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 80 De Viernes, 31 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220240016000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Cesar Jose Sarmiento Bello	30/05/2024	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
47001405300220240016000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Cesar Jose Sarmiento Bello	30/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300220240017600	Verbales De Menor Cuantia	Jorge Morales Aleman	Seguros Comerciales Bolivar S.A	30/05/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite-No Avoca
47001405300220240018800	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Banco Bbva Colombia	Jaime Andres Vasquez Escobar	30/05/2024	Auto Concede - Retiro De La Demanda

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 31 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cf64c115-56bb-4bac-a8eb-b243e988eed9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 80 De Viernes, 31 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220240030100	Verbales Sumarios	Yaneth Del Carmen Garcia Portillo	Ignacio Eduardo Hadechny Martinez, Jose Eduardo Hadechny Martinez, Camilo Eduardo Hadechny Martinez	30/05/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite - No Avoca.
47001405300220240032500	Verbales De Menor Cuantia	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Oscar Mauricio Jimenez Macias	30/05/2024	Auto Decide - Primero: Acéptese El Retiro De La Demanda Verbal De Restitución De Inmueble Arrendado Con Sus Respectivos Anexos, De Conformidad Con La Norma En Cita
47001405300220240033000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jhon Ney Betancourt Franco	Herederos Indeterminados E Inciertos, Sandra Paola Navarro Clavijo	30/05/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite-No Avoca.

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 31 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cf64c115-56bb-4bac-a8eb-b243e988eed9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 80 De Viernes, 31 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220240035600	Verbales De Menor Cuantia	Ana Graciela Barbosa Naranjo	Lizbeth Mejia Barbosa, Raul Andres Mejia Barbosa	30/05/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Verbal De Declaración, Disolución Y Liquidación De Sociedad De Hecho Incoada Por Ana Graciela Barbosa Naranjo En Contra De Lizbeth Mejia Barbosa, Raul Andres Meia Barbosa Y Elizabeth Mejia Barbosa, Por Lo Indicado Anteriormente.Segundo: En Consecuencia, Envíese Junto Con Sus Anexos A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Reparto Entre Los Jueces Civiles Del Circuito De Esta Ciudad, Para Lo De Su Competencia

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 31 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cf64c115-56bb-4bac-a8eb-b243e988eed9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 80 De Viernes, 31 De Mayo De 2024



47001405300220240035900	Verbales Sumarios	Carola Julio Escobar	Maria Margarita Rodrigues De Daud Y Personas Indeterminadas	30/05/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar Por Falta De Competencia En Razón De La Cuantía La Presente Demanda Verbal De Pertenencia Por Prescripción Ordinaria Adquisitiva De Dominio Incoada Por Carola Julio Escobar En Contra De Maria Margarita Rodriguez De Daud Y Personas Interminadas, Por Lo Indicado Anteriormente.Segundo: En Consecuencia, Envíese Junto Con Sus Anexos A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Reparto Entre Los Jueces Civiles Del Circuito De Esta Ciudad, Para Lo De Su Competencia.
-------------------------	-------------------	----------------------	---	------------	---

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 31 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cf64c115-56bb-4bac-a8eb-b243e988eed9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 80 De Viernes, 31 De Mayo De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220240036500	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Adriana Cristina Vega Chacon Y Otro	Jairo Vega Ospino	30/05/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar Por Falta De Competencia En Razón A La Cuantía La Presente Demanda Verbal De Sucesión Intestada Incoada Por Adriana Cristina Vega Chacon Y Yaneth María Chacon Panza En Razón Del Causante Jairo Jose Vega Ospina (Q.E.P.D.).Segundo: En Consecuencia, Envíese Junto Con Sus Anexos A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Reparto Entre Los Jueces De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiple De Esta Ciudad, Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 31 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cf64c115-56bb-4bac-a8eb-b243e988eed9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 80 De Viernes, 31 De Mayo De 2024



Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 31 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cf64c115-56bb-4bac-a8eb-b243e988eed9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 80 De Viernes, 31 De Mayo De 2024



Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 31 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cf64c115-56bb-4bac-a8eb-b243e988eed9